



Fecha: 03/08/2016

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003
Traslado Excepciones Art. 175 CPACA
Entre: 04/08/2016 Y 04/08/2016

025

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320150032100	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ERIKA VITOVIZ IMBACHI Y OTROS	LA NACION-RAMA JUDICIAL-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL-FISCALIA GENERAL DE LA	EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA (S) ENTIDAD (ES) DEMANDADA (S).	03/08/2016	04/08/2016	08/08/2016	2

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07 A.M) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD
ERIKA JULIETH VARGAS GONZÁLEZ